MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Gral. Caballero y Tte. Rubén Leit – Tel: 0531-230020

Fundación: 30 de Agosto de 1901

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO FRENTE A LAS ESCUELAS IPAHU Y MARIA AUXILIADORA DE LA CIUDAD DE ESCOBAR

En la Ciudad de Escobar, noveno departamento de Paraguarí, a los 18 días del mes de febrero del Cte, siendo las 09:30hs, se reúnen en la oficina de la Intendencia Municipal los señores Intendente Municipal Elvio Ruiz Díaz, Jorge Andrés Miranda Cáceres encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr Elvio Medina en representación de la firma Gama Construcciones, el Sr. Hugo Ariel Barchello Riveros en representación de la firma GB Construcciones y la Srta. Gabriel Acosta Gómez quien actúa como secretaria de actas.

Seguidamente se procede a la revisión de las ofertas exhibidas en el día y hora señaladas en la Carta de Invitación, conforme lo establece el Articulo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Las ofertas cuyos montos totales son las siguientes:

1. Atlantic Construcción & Equipamiento, con una oferta total de Gs 83.550.000 (Guaraníes ochenta y tres millones, quinientos cincuenta mil).
2. Consultora San Miguel, con una oferta total de Gs 93.000.000 (Guaraníes noventa y tres millones).
3. Cattac Consultora, con una oferta total de Gs 94.920.000 (Guaranies noventa y cuatro millones, novecientos veinte mil).
4. GB Construcciones, con una oferta total de Gs 65.070.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones, setenta mil).
5. Constructora Maria Auxiliadora, con una oferta total de Gs 87.469.650 (Guaranies ochenta y siete millones, cuatrocientos sesenta y nueve mil, seiscientos cincuenta).
6. Gama Construcciones, con una oferta total de Gs 69.600.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones, seiscientos mil).

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones prosigue diciendo que se elevara el informe de evaluación al Ejecutivo Municipal el cual incluirá la recomendación de la adjudicación pertinente.

No habiendo mas nada que agregar, en prueba de conformidad, firman el presente acta de apertura los mencionados más arriba.

Hugo Ariel Barchello

Elvio Medina

U.O.C

Gabriela Acosta Gomez